

ACTA No.	7
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

LUGAR:	VIRTUAL GOOGLE MEET	The second secon	31 JULIO 2020	HORA INICIO:	3:00 P-M
				HORA FIN:	6:10 PM

CONSEJEROS ASISTENTES:

No.	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD
1	María del Socorro Forero	Etnias
2	Ricardo Torres	Sector Educativo
3	Kevin Suárez	Jóvenes
4	Sandra Lossa	Colectivos, ESAL
5	Luis Aranda	Escuelas y Clubes deportivos
6	María Morales	Persona Mayor
7	Andrea Del Pilar Romero Acosta	SCRD
8	Eliana K. Rozo	Alcaldía Local
9	Julián Arévalo	Alcaldía Local
10	Ana María Tibaquirá	IDRD
11		
12		

CONSEJEROS AUSENTES:

	NOMBRE	GRUPO
1	Álvaro Amaris	Juntas Acción Comunal (con Excusa por encontrarse en reunión del CPL)
2	Rosario Del Pilar Castaño Ayerbes	Personas con Discapacidad (sin excusa)
3		
4		

INVITADOS:



ACTA No.	7	
SESIÓN	ORDINARIA:	100
	EXTRAORDINARIA: X	1000

	NOMBRE	GRUPO
1	Fanny Melina Gutiérrez G.	Jefe Oficina Asuntos Locales IDRD
2	Cristian Puentes	Presidente DRAFE Distrital
3		
4		

No. de Consejeros Activos: 8 No. de Consejeros Asistentes: 6 Porcentaje % de Asistencia: 75%

I. ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y confirmación de quorum.
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior
- 3. Informe presidente del DRAFE Sr. Kevin Suarez
- 4. Informe presidente DRAFE Distrital Cristian Puentes
- 5. Intervención Dra. Fanny Gutiérrez G., jefe Oficina Asuntos Locales IDRD
- 6. Intervención Alcalde Local Dr. Eduardo Silgado
- 7. Informe Proyectos IDRD en tiempos de COVID; y contratación de referentes o gestores territoriales IDRD
- 8. Propuestas para reactivar el gremio deportivo para el 2021 (c0mpromisos IDRD, Alcaldía local, Consejo DRAFE, IDPAC, SCRD).
- 9. Proceso encuentros ciudadanos CPL, consejero Álvaro Amarís
- 10. Plan de trabajo segundo semestre 2020 (Cada consejero interviene)
- 11. Compromisos adquiridos
- 12. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

 Siendo las 4:21 pm de hoy lunes viernes 31 de julio de 2020, la profesional de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD, Ana María Tibaquirá, quien ejercerá la secretaría técnica, da la bienvenida a los asistentes y procede a realizare el llamado a lista.

Responden al llamado los consejeros y aprueban que se grabe la reunión:

- √ Sandra Lossa
- ✓ María Morales
- ✓ María del Socorro Forero
- √ Kevin Suárez
- ✓ Ricardo Torres
- ✓ Luis Aranda





ACTA 7
No.
ORDINARIA:
SESIÓN EXTRAORDINARIA: X

- ✓ Andrea Del Pilar Romero
- ✓ Eliana K. Rozo
- ✓ Julián Arévalo

Con la presencia de 6 consejeros, 1 delegada de Alcaldía local y secretaría técnica IDRD, se conforma quorum deliberatorio y decisorio.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

La secretaria técnica, Ana María Tibaquirá procede a leer con detalle el acta del pasado 29 de junio del año en curso, la cual se había enviado con antelación suficiente vía correo electrónico a los consejeros y no procedió ninguna observación o alcance a la misma. No obstante, una vez leída nuevamente el acta, no hay, por parte de los consejeros alguna observación al respecto, por lo cual se aprueba para la respectiva firma de presidencia y secretaría técnica del DRAFE.

3. Informe del presidente del DRAFE, Señor Kevin Sebastián Suarez Reina.

El presidente inicia su intervención solicitando la atención de los invitados de IDRD y alcaldía local a lo cual, tanto la Dra. Fanny Gutiérrez G., ratifica su presencia y establece contacto con el alcalde local para proseguir con el orden de la reunión. Igualmente da la bienvenida al Sr. Presidente del DRAFE Distrital Cristian Puentes, quien hace su ingreso a la reunión siendo las 4: 46 pm.

Acto seguido, el presidente menciona que siendo conocedores del plan de acción local que se establecerá para el próximo cuatrienio y que en otras localidades se han dado acuerdos entra las alcaldías y los respectivos consejos de deportes DRAFE en el sentido de poder quedar incluidos en sus respectivos planes de desarrollo local y poder ser destinatarios de acciones y recursos en favor del sector recreo deportivo.

En ese orden de ideas, se le indaga a la profesional delegada de Alcaldía Local, si es probable quedar incluidos en el plan de desarrollo local.

Se hace esta pregunta igualmente al IDRD, toda vez que en encuentros ciudadanos no se vislumbra un proyecto asociado al fortalecimiento para el DRAFE teniendo en cuenta que dicho fortalecimiento está incluido como meta del plan de desarrollo distrital con el número 144, pero que lastimosamente, con la baja participación de la ciudadanía en dichos encuentros, resta elevar esta solicitud a la institucionalidad para que seamos tenidos en cuenta.

Informe presidente DRAFE Distrital Cristian Puentes.

Con el respectivo saludo a los asistentes a la presente reunión, el presidente inicia su intervención recalcando que hay objetivos del DRAFE a corto, mediano y largo plazo, abordados en su momento con la alcaldesa mayor Claudia López en lo que respecta a la secretaria de deportes.



ACTA No.	7	
SESIÓN	ORDINARIA:	
	EXTRAORDINARIA: X	

Es importante igualmente, tener respuesta y respaldo a sabiendas de que existe, toda vez que se ha venido trabajando desde la OAL con algunas alcaldías locales en lo que tiene que ver con el respaldo a los DRAFE locales ya que está establecido como meta 144 dentro del plan de desarrollo distrital 2020-2024.

Igualmente eleva consulta acerca estado de un programa de estímulos para el sector recreación, deporte y actividades física frente al hecho de que no hay claridad de cuándo se pueda retornar a las actividades. Hoy justamente se está poniendo de manifiesto las pruebas pilotos de los gimnasios.

Es evidente que los consejeros del sector se encuentran en circunstancias difíciles; se han recibido ayudas, pero a todos no se va a poder llegar, entonces ante este hecho, sugiere la elaboración de un plan de mitigación y estímulos, tal y como se maneja en IDARTES con artistas, ojalá pudiese llevarse a cabo igualmente en el IDRD y poder así tender una mano a las personas que están en situación complicada.

De otra parte, en el artículo 35 del plan de desarrollo distrital, se habla de ayudas al sector, pero es la secretaría de integración la que evalúala entrega de dichas ayudas, quedando nuestro sector sin tener este beneficio, lo que da muestras claras que no existe una caracterización de nuestro sector.

A manera de ejemplo, cita el ejercicio que se ha hecho en otras localidades de caracterizar el sector, él sabe que el año pasado este ejercicio se hizo de manera ejemplar en Antonio Nariño, pero hay que actualizarlo de manera urgente, de tal manera que estemos preparados en el momento que se decida activar estas ayudas para nuestro sector.

Han existido avances de organizaciones que se han agrupado y han recurrido las instituciones, IDRD, ministerios, SCRD, para hacerles entender y asesorar para que dichas ayudas puedan llegar al sector; adicionalmente para saber cómo será el proceso de reactivación y como las alcaldías locales deben reajustar sus planes y presupuestos que no se han realizado en este año y que por medio de acuerdos liderados por el DRAFE que son un organismo participativo, asesor, consultor, interlocutor para que lleguen no solo ayudas solidarias, sino ayudas entendidas como ejecución presupuestal de los programas que se puedan tener en el sector.

En ese orden de ideas solicita a la referente de alcaldía local, generar una mesa de trabajo con estas asociaciones, donde se puedan generar acuerdos o concertaciones en pro del sector; hay evidencia de voluntad por parte de la institucionalidad y en este punto reconoce las ayudas que llegaron en pasados días de mano del a OAL que dan muestra de dicha voluntad.

Eliana K. Rozo, interviene en este momento, ante la inquietud de los consejeros frente a la presencia del alcalde en esta reunión. Al respecto manifiesta que el alcalde se encuentra en una reunión extraordinaria con el CPL. Una vez se tengan resultados y conclusiones de encuentros ciudadanos, se tendrá igualmente una línea de acción para interlocutar con el DRAFE.

No conoce en detalle, los acuerdos a que llegó el ultimo referente de alcaldía que asistió a reuniones del DRAFE ya que es la primera vez que ella asiste en representación de la alcaldía local.

Frente a la solicitud de generar una mesa de trabajo, manifiesta que desde la oficina de



ACTA No.	7
	ORDINARIA:
SESIÓN	EXTRAORDINARIA: X

participación estará al frente de estas acciones el Señor Julián Arévalo y conjuntamente con la Dra. Fanny Gutiérrez de generar la mesa de trabajo de acuerdo a la agenda del alcalde y algunas fechas y horas que puedan sugerir desde el DRAFE para dicho fin.

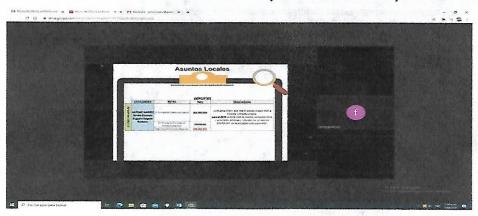
Sugiere e invita igualmente a que como consejo participen en la elección de los conceptos de gasto el próximo 8 de agosto. Dentro de dichos conceptos están los eventos recreodeportivos.

Frente a las dificultades que se ha tenido para participar en los encuentros ciudadanos, pone en conocimiento de la comunidad, que se ha creado un correo para enviar solicitudes en torno a usuarios, contraseñas, registro de inscritos con número de cédula, etc, para ingresar a la plataforma de la ETB, el correo es:

encuentros.anarino@gobiernobogota.gov.co

5 y 6. Intervención Dra. Fanny Gutiérrez G., Jefe Oficina Asuntos Locales IDRD:

Inicialmente menciona que se ha venido reuniendo con algunos FDL y que a raíz de dichos encuentros se ha realizado una matriz que a continuación procede a compartir.



La primera información es POAI 2019 que está en proceso de ejecución, pero que por tema de pandemia, dichos proyectos están suspendidos; muy pocos, al interior de las mesas técnicas están revisando como acoplarse y poder ejecutar los mencionados proyectos.

Para el caso de Antonio Nariño se sabe que tiene un proyecto por valor de \$898'928.607,00, solicita a la delegada de alcaldía, poder conocer el porcentaje de avance del mismo, si se han generado estrategias para reactivarlo, etc.

De otra parte, está el POAI 2020 que se adjudica a finales de 2020, y que está por un valor de \$1.516′746.000,oo para cultura y deporte, con dos componentes que suman \$450.000.000,oo:

Eventos recreodeportivos por valor de \$260.000.000.oo

Escuelas de formación deportiva: \$190.000.000,oo

Pero aquí sale a relucir el proyectó BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA y que acuerdo a la directiva, estos montos pueden reformularse y enviarse para este proyecto o para REACTIVACIÓN ECONÓMICA...



ACTA No.	7
	ORDINARIA:
SESIÓN	EXTRAORDINARIA: X

Al abordar el tema de fortalecimiento DRAFE a nivel local con los alcaldes, ellos han manifestado que en el rubro de participación y/o de instancias, por ahí se puede sacar algo para este fortalecimiento para instancias de participación.

En cuanto a lo distrital, se cuenta con un rubro de \$20.000.000,oo, que si bien es mínimo, se puede pensar en la realización de un seminario o capacitación con alguna universidad.

El otro valor, que igualmente lo mencionó Cristian Puentes de \$232.000.000,oo y que obedece a la gestión realizada por el DRAFE Distrital y quedó en el plan de desarrollo, para ejecutar en 2021-2024

A nivel de parques se tiene la siguiente información:



POAI 2020: \$1.763'600.000, o para intervenir los siguientes parques

Policarpa:

Valvanera

Por un valor de \$1.349'870.000,oo; pero resta revisar con el FDL si efectivamente, este es el presupuesto real a ejecutar o si se va a trasladar a BOGOTA SOLIDARIA o REACTIVACIÓN ECONÓMICA. Esta información queda pendiente para la próxima reunión

POAI 2020: Se adjudicaron 2 proyectos con su respectiva interventoría para un total de \$2.646'939.335, oo

En este momento no se sabe si se encuentran suspendidos o en qué proceso de ejecución está con motivo de la reactivación económica hace más o menos un mes y medio, también se hizo la reactivación de estos parques y si ya están en obre de ejecución.

Con esta información, termina su exposición la Dra. Fanny melina Gutiérrez G., ratificando el compromiso de seguir apoyando y acompañando esta instancia.



ACTA No.	7
	ORDINARIA:
SESIÓN	EXTRAORDINARIA: X

Menciona que se hizo un esfuerzo igualmente, entregando por parte de la OAL unas ayudas representadas en mercados para los consejer@s.

Kevin Suarez R., indaga si a nivel del IDRD se tiene estipulado contratar a los referentes locales.

Fanny Gutiérrez G., jefe de la OAL del IDRD, al respecto, responde que el roceso de contratación está, entre lunes 3 de agosto y martes 4 de agosto, tendrá el equipo relativamente completo, entre tanto los profesionales de planta seguir que ejerciendo la secretaría técnica.

 Informe Proyectos IDRD en tiempos de COVID; y contratación de referentes o gestores Territoriales IDRD.

Kevin Suárez Reina, presidente del DRAFE hace referencia en este punto, que el señor John Rosero C, secretario técnico del DRAFE, le compartió la presentación que el pasado 30 de julio hiciera la subdirección técnica de recreación y deporte en torno a los proyectos y programas del cuatrenio por parte del IDRD, esta información la compartirá vía WhatsApp a todos los consejer@s.

8. Propuestas para reactivar el gremio deportivo para el 2021 (c0mpromisos IDRD, Alcaldía local, Consejo DRAFE, IDPAC, SCRD).

Julián Arévalo de alcaldía local, solicita una retroalimentación de los temas de necesidad o interés del consejo DRAFE.

Kevin Suárez R., hace una retroalimentación puntual de los temas abordados iniciando por solicitar al alcalde que se tenga en cuenta la meta 144 del plan de desarrollo distrital y en qué medida es factible poder quedar incluidos en los conceptos de gasto teniendo en cuenta que otras alcaldías locales han dejado un porcentaje de sus presupuestos para el fortalecimiento del DRAFE.

De otra parte, manifiesta la necesidad de generar una mesa de trabajo con el alcalde para interlocutar y abordar necesidades de la población en torno a los proyectos del FDL.

Julián Arévalo al respecto ratifica el registro o recepción de estas dos solicitudes para igualmente elevarlo ante el alcalde local, quedando pendiente de definir una fecha de reunión.

Kevin Suárez, adicionalmente solicita que por intermedio de Ana Tibaquirá y /o John Rosero se pueda conocer, a propósito del a exposición que hizo la Dra. Fanny Gutiérrez en torno a los parques, cual fue el criterio de elegibilidad de los parques a intervenir en la localidad 15.

9. Proceso encuentros ciudadanos CPL, consejero Álvaro Amarís.

Desafortunadamente el consejero Amarís no se encuentra presente en la reunión para que diera cuenta de este punto del orden del día.

Luis Aranda B., al respecto interviene manifestando que él ha creado un grupo de mesa de interés por WhatsApp de clubes y escuelas con un promedio de 25 participantes, algunos de los cuales se han ido retirando, cuyo objetivo es mantenerlos informados de los avances en temas del deporte a nivel local o distrital. El cursó invitación a los diferentes referentes, de los cuales solo ve presente



ACTA No.	7
SESIÓN	ORDINARIA:
	EXTRAORDINARIA: X

al profesor Miguel Nieto.

Continúa argumentando que solo se puede fortalecer el DRAFE local mediante el compromiso; no se puede seguir trabajando con dos o tres personas y el resto de los actores mirando desde la barrera. Las personas que se han ido retirando, es porque no hay compromiso o el tema no les interesa.

Hay que hacer una evaluación al interior de este sector, para determinar, quién en realidad se hace merecedor a un espacio o escenario cuando llegue la normalidad o repartición de espacios para torneos.

Desea igualmente manifestar que se retiró del espacio de encuentros ciudadanos pues en la mesa de 16 comisionados de la cual hacía parte, solo había dos por el sector deportivo, de tal manera que cuando se pedía la palabra, había un señor que se tomaba las dos horas por el sector de cultura y que en ese orden de ideas había que establecer un equilibrio de participación. No obstante, se aportaron 20 iniciativas deportivas que ya las había visto en el listado, pero lo difícil es que en la votación queden priorizadas.

A futuro es pertinente separar lo deportivo de lo cultural, que se puedan generar políticas para cada sector.

Andrea Romero de SCRD, complementa lo dicho por el consejero Aranda en lo concerniente a la mesa de trabajo de libre expresión que efectivamente la mayoría de comisionados son del sector cultura quienes han hecho la revisión y clasificación de los proyectos, tarea ardua en la medida que no todos los comisionados asisten para este ejercicio, rescatando la labor del consejero Amarís quien ha guiado y orientado desde su experiencia, algunas líneas de trabajo al interior de la mesa.

María del Socorro Forero, del sector etnias, manifiesta que ha estado acompañando al consejero Amarís, pero que no es tan visible su participación, toda vez que no es comisionada. Igualmente, manifiesta que Amaris, creó un grupal de WhatsApp para la subcomisión de deporte, la cual tiene reunión ahora sobre las 5 pm, donde se abordará de manera más directa las propuestas en materia deportiva.

Kevin Suárez R., invita finalmente, a realizar y actualizar el diagnóstico de cada sector que representamos como consejeros DRAFE, el cual el consejero Aranda ya lleva adelantado con una fecha límite de 31 de diciembre de 2020, identificando los diferentes grupos o colectivos, qué iniciativas o proyectos tienen, con su respectiva georreferenciación o ubicación en el territorio, con miras a priorizar los diferentes programas institucionales, para lo cual estará compartiendo una matriz o documento en próximos días. Otro tanto es pertinente conocer con las juntas de acción comunal que tiene sus respectivos referentes en materia deportiva.



ACTA No.	7		
	SESIÓN	ORDINARIA:	Section 5
		EXTRAORDINARIA: X	-

los siguientes aspectos:

A. En materia de parques, solicita a la institucionalidad nuevamente (Alcaldía e IDRD) poder conocer los criterios de priorización para intervenir los escenarios deportivos.

Desde el DRAFE Distrital se propone que dicho diagnóstico de priorización se haga desde las siguientes variables:

Sanidad (baños)

Seguridad (mobiliario)

Accesibilidad (rutas de acceso, senderos)

Quienes hacen uso del parque (grupos poblacionales)

- B. Igualmente es necesario diagnosticar el número y tipo de eventos se hacen en la localidad y quiénes son sus promotores, calendarios, costos, ubicación, tipo de población inmersa en las mismas, tarifas, etc,
- C. Las capacitaciones certificadas para los consejeros, poder conocer las necesidades en temas de formación, gastos, como incidir en la priorización de los presupuestos institucionales, la administración del deporte en torno a la formalización frente al aval y reconocimientos deportivos.

No menos importante, es pertinente abordar la problemática de la participación de la consejera Rosario del Pilar Castaño Ayerbes en el DRAFE local y Distrital, poniendo en consideración si se somete a votación dicha delegación ante el Distrital o si se genera desde el DRAFE un apoyo para que la consejera en mención siga ejerciendo dicha delegación.

Finalmente, manifiesta que hará llegar a los correos de los consejeros unas matrices para que sean diligenciadas con los diferentes avances por cada sector. Revisará con el secretario técnico John Rosero los posibles temas de capacitación y su viabilidad por parte del IDRD

Sandra Lossa, propone inicialmente frente a esta propuesta, indagar al interior del DRAFE, quién se quiere postular... que tenga el tiempo y la disposición para tal fin y propone a la consejera Socorro Forero y el consejero Ricardo Torres secunda dicha postulación.

Luis Aranda B., efectivamente recalca que quien se postule debe tener el tiempo y tiene que gustarle; él por su parte manifiesta que no puede.

Julián Arévalo, delegado de alcaldía local, solicita poder conocer una propuesta de fechas y horario para poner en consideración del alcalde local, ante lo cual los consejeros DRAFE proponen que sea lo más pronto posible, ante lo cual el presidente Kevin Suárez propone que sea el martes 4 de agosto o jueves 6 de agosto a las 5:00 PM.

Ricardo Torres Medina, solicita poder intervenir para manifestar su percepción con el sector al cual pertenece, el cual ve irreal el tema de un diagnóstico, pues todo se está manejando basados en el hecho de que estamos atravesando una pandemia, y en el caso del sector educativo al cual pertenece, bajo el cual los colegios no están atendiendo como se quisiera al trabajo que se debe realizar, por tanto, el diagnóstico viene siendo irreal, pues todo lo que se está haciendo es de manera virtual y pareciera que no estuviera sucediendo nada, pero siempre están participando los entes que regularmente lo han hecho y no se sabe hasta qué punto, la participación que se requiere en



i		
ACTA No.	7	
SESIÓN	ORDINARIA:	
	EXTRAORDINARIA: X	

unos encuentros ciudadanos donde se supone que hay el concepto de la comunidad, no se está teniendo en cuenta.

Luis Aranda Bonilla, consejero de clubes y escuelas, respecto a la intervención de Ricardo Torres adiciona lo siguiente:

Que lo dicho por el profe Ricardo Torres y que es el consenso de los otros consejeros, es difícil hacer el diagnóstico en ciertos sectores, adicionalmente, en esta época de pandemia, todo el mundo anda sicosiado, anda en otro problema, sin trabajo, cuidando su familia y pedirle que hagan el trabajo a honoris causa, eso es muy difícil....

Hay otros sectores que no viven del deporte, como es el caso de los colegios, el único sector que vive del deporte son los clubes y escuelas deportivas y las personas que hacen sus torneos aquí en la localidad.

En las reuniones de parques que él ha tenido con el área de administración de escenarios, no hay ninguna directriz en torno a la apertura de parques en Bogotá; mientras no haya una directriz del gobierno nacional y del ministerio de salud, los parques no se van a abrir.

Hacer el diagnóstico se puede de a poquito, pero las capacitaciones si se pueden hacer, se puede solicitar al Señor Rosero para poder mirar los panelistas y organizar los temas de capacitación con el IDRD.

Pone en consideración que desde el IDRD no se han nombrado administradores para Villamayor y La Fragua.

Finalmente solicita que el profesor Miguel Nieto, invitado a esta reunión pueda intervenir.

Señor Miguel Nieto, Invitado, considera que no se vislumbra nada con respecto a la reactivación del sector deportivo.

No se ha visto igualmente, una unión de los clubes y escuelas en participación de los encuentros ciudadano. Él por su parte ha participado en encuentros ciudadanos y ha propiciado que tanto estudiantes y maestros lo hagan.

Finalmente señala que, teniendo en cuenta la situación que atraviesa el deporte y que adicionalmente considera que el sector deporte debe tener una representación propia y no estar adherido al sector cultura, justamente se debe trabajar en procura de una mayor participación de la comunidad deportiva para lograr los propósitos en bien del deporte.

Kevin Suarez R., pone en consideración de la consejera Socorro Forero, que su nombre ha sido postulado para que represente al DRAFE a nivel Distrital ante lo cual la consejera Forero manifiesta que comprometerse ahora con el tema de encuentros ciudadanos de presente en el momento es difícil, con jornadas que dan a veces las 10, 11 y 12 de la noche y que en ese orden de ideas lo pensará.

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más solitudes de intervención, siendo las 6:10 pm se da por terminada la reunión de hoy viernes 31 de julio de 2020.



ACTA 7
No.
ORDINARIA:
SESIÓN EXTRAORDINARIA: X

Identificación de tareas y compromisos

	TAREAS Y COMPROMISOS		
	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
1	Generar una reunión para crear mesa de trabajo con alcaldía local para el martes 4 de agosto, a las 5:00 PM	Delegado Alcaldía local Julián Arévalo (ok, Se llevó a cabo)	
2	Compartir la presentación de programas y proyectos recreodeportivos IDRD	Kevin Suárez R. (Ok. El presidente envió la información a los consejeros)	
3	Informar al DRAFE cuáles fueron los criterios de elegibilidad o priorización de los parques a intervenir en Antonio Nariño, tanto por alcaldía con presupuestos POAI 2019 y 2020, como por IDRD a través de los diagnósticos de priorización de los administradores de parques	(IDRD) John Rosero C. (en este punto se hace diferencia que los parques priorizados para intervenir por IDRD se hace basados en el diagnóstico que hace cada administrador de parque y el IDRD de acuerdo al, orden de atención o prioridad lo atiende en cada localidad)	
4			
5			



ACTA No.	7	
	ORDINARIA:	
SESIÓN	EXTRAORDINARIA: X	

tolle Ro

JOHN J. ROSERO C.

Secretaría Técnica

III. PRÓXIMA CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA

Se cita a sesión ordinaria para el día viernes 25 de septiembre de 2020 a partir de las 4 pm. Queda pendiente detallar, a la luz de las disposiciones del orden nacional y distrital si la reunión se hace virtual o presencial.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

KEVIN SEBASTIAN SUAREZ R. Presidente DRAFE Antonio Nariño

Revisó: Consejo DRAFE. Proyecto: John J. Rosero C.